

## **DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.004**

**DIA:** 23 de Diciembre de 2.004

**HORA:** 15:50

**LUGAR:** Sala de Sesiones del Consejo Superior

<b>CONSEJEROS PRESENTES</b>	<b>INGRESO</b>	<b>EGRESO</b>
Ing. Lorgio Mercado Fuentes	15:50	17:25
Méd. José Oscar Adamo	15:50	20:40
Dr. Julio Nasser	15:50	20:40
Lic. Catalina Buliubasich	15:50	20:40
Ing. Juan Francisco Ramos	15:50	20:40
Cr. Víctor Hugo Claros	15:50	20:40
Ing. Margarita Armada de Romano	15:50	20:40
Lic. Cecilia Piú de Martín	15:50	20:40
Lic. María Cristina Preti	15:50	20:40
Dr. Raúl Eduardo Seggiaro	18:10	20:40
Prof. Silvia Radulovich	15:50	20:40
Cra. Lea Cortés de Trejo	15:50	20:40
Géol. Eduardo Gallardo	15:50	18:00
Lic. Elizabeth Matus	15:50	18:55
Prof. María Rosa Percello	15:50	18:30
Sr. Sebastián Cristófari	15:50	20:40
Sr. Juan Javier Lera	15:50	20:40
Sr. Carlos Mario Márquez	15:50	20:40
Prof. Mario Armando Cejas	15:50	20:40

### **CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO**

Sr. Norberto Martínez Mo

### **CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO**

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera

Sr. Frederick Elías

Sr. Adrián José Avendaño

Sr. Pablo Naranjo

### **FUNCIONARIOS PRESENTES**

Dr. Carlos Alberto Cadena

Cra. Haydée F. Alvarengo de Magadán

Ing. María Cristina Camardelli

Prof. Juan Antonio Barbosa

### **FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO**

Prof. Marta Zulma Palermo

Ing. Sergio Horacio Reyes

Lic. Nieve Chávez

Lic. Elvio Edgardo Alanís

Dra. Ada Judith Franco

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi..

#### **1.- Asuntos Entrados:**

a) Expediente N° 14.032/02: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería. Eleva ante la CONEAU pedido de reconsideración de la acreditación de la Carrera de Ingeniería Química.

El consejero Mercado da lectura a las actuaciones y explica el tema.

El consejero Nasser mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:50 el Cuerpo se constituya en Comisión.

Siendo horas 17:10 el Consejo retoma la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo que aconseja solicitar formalmente a la CONEAU reconsideración de la Resolución N° 546/04 y en consecuencia proceda a la acreditación de la carrera de Ingeniería Química por el término de seis años.

Se vota y aprueba por unanimidad.

b) Expediente N° 12.243: Facultad de Ciencias de la Salud. Tramita llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS.

El consejero Nasser mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 17:20 el Cuerpo se constituya en Comisión.

Siendo horas 17:50 el Consejo retoma la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo que aconseja aprobar el jurado propuesto.

Se vota y aprueba.

c) Expediente N° 6.487: Facultad de Ciencias Económicas. Tramita llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura CONTABILIDAD II con extensión a CONTABILIDAD I.

El consejero Cejas mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 17:55 el Cuerpo se constituya en Comisión.

Siendo horas 18:00 el Consejo retoma la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho emitido por el Cuerpo que aconseja aprobar el jurado propuesto.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho

Se vota y aprueba.

d) Consejeros Miguel Belmonte y Sergio Quintana. Solicitan el cierre de las Oficinas de la FUSa. en virtud de la Res. C.S. N° 326/04 que no reconoce a autoridad alguna de esa entidad.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El consejero Cristófari mociona que se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 18:05 el Cuerpo se constituya en Comisión.

Siendo horas 18:55 el Consejo retoma la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo que aconseja el cierre transitorio del espacio físico asignado a la F.U.Sa. y el corte inmediato de los servicios de luz y teléfono a través de la Dirección General de Obras y Servicios.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Márquez y Seggiaro.

2. Expediente N° 14.317/04: Facultad de Ingeniería. Solicita modificación de Planta PAU.

Despacho N° 215/04 de Comisión de Hacienda aconsejando aprobar la modificación propuesta.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

3. Expediente N° 23.297/04: Dirección de Presupuesto. Eleva proyecto de modificación del Presupuesto 2.004 de esta Universidad.

Despacho N° 209/04 de Comisión de Hacienda aconsejando aprobar el proyecto de resolución.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Preti y Cristófari.

4. Expediente N° 17.536/04: Secretaría de Extensión Universitaria. Tramita la remodelación de la fachada del Centro Cultural “Holver Martínez Borelli”. Resolución Rectoral N° 1.473/04. Para homologación.

Despacho N° 210/04 de Comisión de Hacienda aconsejando homologar la Res. Rect. N° 1.473/04.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 10.915/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita modificación de su planta docente.

Despacho N° 215/04 de Comisión de Hacienda aconsejando aprobar la modificación propuesta.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 23.471/04: Secretaría Administrativa. Eleva proyecto de Presupuesto 2.005 de la Universidad Nacional de Salta.

Despacho N° 216/04 de Comisión de Hacienda aconsejando aprobar la distribución presupuestaria.

El consejero Claros aclara que firma en disconformidad el Despacho de Comisión de Hacienda.

El consejero Ramos da lectura al Despacho y mociona que se agregue un artículo en el que se establece que la ejecución presupuestaria 2.005 se realizará en el marco de los objetivos prioritarios de la Universidad fijado en el Plan Estratégico 2.004-2.007, aprobado por Resolución CS N° 325/03 y de los proyectos allí conformados: “Mejoramiento de la calidad de la enseñanza de grado. Disminución de los índices de desgranamiento. Aumento de los índices de retención y egreso” y “Mejora en la inserción social, económica y cultural de la Universidad Nacional de Salta”.

El consejero Claros solicita que se desafecten de los \$ 250.000 de gastos de funcionamiento proyectados para la Facultad de Ciencias Económicas, \$ 50.000 para gastos de personal, y \$ 50.000 de los Gastos de funcionamiento de Rectorado en el mismo sentido.

Agrega que se debe liberar a la Facultad de Ciencias Económicas de las economías de gastos.

La consejera Cortés de Trejo coincide con el planteo realizado por el consejero Claros y solicita que conste en actas.

Observa que todo presupuesto debería ejecutarse por programas.

Manifiesta su disidencia con el artículo 17 del proyecto en tratamiento.

El consejero Claros expresa que los fondos de refuerzo requeridos por la Facultad de Ciencias Económicas son necesarias para el funcionamiento de la nueva carrera de Economía.

La Ing. Pérez de Bianchi manifiesta sentirse engañada, porque cuando se creó la carrera de Economía, las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas manifestaron que no necesitarían nuevos cargos docentes

El consejero Nasser coincide con las expresiones de la Sra. Rectora.

Siendo horas 20:40 se levanta, por falta de quórum, la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Superior – 2.004.

mvcc/JAB